

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32530 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Francesc Xavier Rafí Roig, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso 702/15, seguido en este Juzgado a instancia de Geredma Construcciones, S.L., se ha dictado Auto de declaración y conclusión del concurso en fecha 17 de septiembre de 2015.

Barcelona, 17 de septiembre de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150046190-1